EXCELENTISSIMO SEÑOR.

FRANCISCO Gomez Pastrana impressor de la imprenta antigua de este Reyno: dize que en este auiso an venido estos pliegos cō nueuas impressas en Madrid de proueymiētos y otras cosas, de q̄ hago presentaciō A V. Excelencia pido y suplico se sirua de hazerle merced, de que por esta vez las pueda imprimir, por que toda la ciudad se las pide, que en ello recebira merced. Francisco Gomez Pastrana.

Lima 10. de Agosto de 631. Vea estas Relaciones q̄ presenta el señor Dotor don Grauiel Gomez de Senabria y de su parecer Lucas de Capdeuilla.

Pareceme señor Excelentissimo que no tiene inconueniente q̄ estas relaciones se impriman en los Reyes a 11. de Agosto de 631.

D. Don Grauiel Gomez de Senabria

LIMA onze de Agosto de 631. Proueyò su excelencia atento lo que informa el señor Dotor don Grauiel Gomez de Sanabria, se le da la licencia q̄ pide sin que por ella sea visto darle mas autoridad a la impresion destas nueuas de la que ellas traen por si mismas, para lo qual se porna por cabeça este memorial y decreto. Lucas de Capdeuilla.

RELACION DE LAS PROVISIONES QVE A HECHO SV MAGESTAD, POR SV CONSEIO REAL DE LAS INdias, en este año de seiscietos y treinta, en la Prouincia del Perù, y Nueua España.

Corregimientos, y Goviernos,

COregimiento de Collaguas à don Esteuan Carrillo.

Corregimiento de san Marcos de Arica à Don Garzia Giron.

Corregimiento de Guayaquil a Don Francisco de Noboa,

Corregimiento de Truxillo, à Don Iuan de Chaues.

Corregimiento de Cuenca, à Don Christoual de la Serna,

Corregimiento de Arequipa, à Pedro Sanches de Cos,

Corregimiento de Yca, al Capitan Alonso de la Maça.

Corregimiento de Loxa à Don Alonso de Molina.

Corregimiento de Saña, à Garcitello de Sandoual.

Gouierno de la Grita, à Manuel de Zamudio.

Gouierno de Iaen de Bracamoros, à D. Christoual de Villagra.

Gouierno de Veragua, a don Iuan de Castroberde.

Gouierno de Tucuman, a D. Diego Gonçalez Ouiedo,

A Oydores

Oydores.

Plaça de oydor de la Ciudad de Lima, al Dotor don Diego de Auendaño, que lo era de Mexico

Otra Plaça de Lima al Licenciado Luis Enrriques, Fiscal de la dicha Audiencia.

Esta plaça de Fiscal, a don Garzia Francisco Carrillo, Colegial de Salamanca.

Plaça de Alcalde del Crimen de Lima, al Licenciado Tomas Bernardo de Quiros, Colegial de Salamanca, y Canonigo de la Dotoral de Iaen.

Plaça de Oydor de Quito al Dotor Dō Antonio Rodriguez de San Isidro Manrrique Fiscal de la Inquisicion de Llerena, cō la visita de la de Santafe.

Plaça de Quito al Licenciado don Alonso de Messa.

Plaça de Quito a don Iuan de Llanos de Valdes.

Plaça de Quito a Don Antonio de Villacreses, Oydor de la de Guadalajara.

Oydor de Panama, a don Alonso Hurtado, con la visita de santo Domingo.

Oficiales Reales

Fator de la Real hazienda, de la ciudad de Panama, a don Aluaro de Santa Cruz y Castro.

Contador de quentas del Tribunal de la ciudad de los Reyes. a Francisco Marcos,

Castellano de Puertobelo a don Pedro Beles de Guebara,

Capitan de la ciudad de Cartaxena, al Capitan Melchor Nuñez de Roças.

Obispados.

El Obispado de la ciudad de Cartaxena, a fray Luis Ronquillo Trinitario.

El de Santa Marta, a fray Antonio Condelino Agustino.

El de Truxillo a fray Ambrosio Vallejo que lo era de Popayan,

El de Popayan al Dotor Feliciano de Vega, Chantre de Lima.

Al Dotor Iuan Gutierres Flores, Visitador de la Audiencia de Lima, la quadjuturia del Obispado de la paz.

Canongias

La Chantria de la Iglesia de Lima, al Dotor Fernando de Guzman, Maestre Escuela de la dicha Iglesia.

La Maestrescolia a don Bartolome Benauente de Venauides Canonigo de la dicha Iglesia.

Esta Canongia al Dotor Francisco de Auila, Maestre escuela de la de los Charcas.

Esta Maestrescolia a don Iuan Negrete de Velasco, Colegial de Salamanca.

La Tesoreria de la Iglesia del Cuzco. al Dotor Pedro Gonçales de Santa Cruz.

La Tesoreria de la Iglesia de Tucuman a don Damian Carrillo

Prouisiones de la Nueua España deste año 1630.

Corregimientos y Gouiernos.

El Gouierno de la Habana a don Iuan Bitrian. gra

El gouierno de Puertorrico, a don Christoual Mesia de bocane

El gouierno de la Nueua Andalucia a don Enrrique Enrriquez.

El gouierno de la Prouincia de la Trinidad, a Christoual de Aranda Castellano del Morro de la Habana.

El Corregimiento de la ciudad de Zacatecas, a don Pedro Galindo de Abreu.

Castellano de la Fuerça de Portorico, al capitã Agustin de Zalduendo.

Castellano del Castillo del Morro de la Habana, al capitan Luis Rutiner.

Castellano del puerto de Acapulco, à D. Antonio de Figueroa.

Capitan de vna compañia nueua en la Habana, al capitan Iuan de Esquibel Saabedra.

Capitan de la artilleria de la Habana, al capitan Lorenço de la Peña.

Capitan General de la artilleria de las islas Filipinas, al Generalu Iuan Bautista de Molina.

Oficiales Reales.

Contador de las minas de san Luis de Potosi, a Iuã Luis de Cu

ae

Cuenta que lo ãſido de la Florida.

Contador de la Florida a Nicolas Ponce de Leon.

Plaças de Oydores.

Oydor de la Audiencia de Guatimala a dõ Luis de las Infantas.

Oydor de ſanto Domingo a don Diego de Mediano, Oydor de la de Guadalajara.

Oydor de Guadalajara a don Franciſco de Medrano.

Oydor de Guadalajara al Dotor Antonio de Salaçar.

Oydor de Guatimala al Licẽciado don Geronimo Ortiz Zapata, y la viſita de la Audiencia de Filipinas.

Obiſpados y coſas Eccleſiaſticas.

El Arçobiſpado de Manila a don Hernando Guerrero Obiſpo de la Nueua Segouia.

El Obiſpado de la nueua Segouia a fray Melchior Mãçano, Dominico.

El de Guatimala al Dotor Vgarte y Sarauia, Obiſpo de Chiapa

El de Chiapa al Dotor Alonſo Muñoz Dean de Mexico.



Vna Raciõ de la Igleſia de Mexico al Dotor Frãciſco de la Peña

Vna media racion de Mexico al Dotor Iuan Oſſorio.

La Canonguia de Eſcritura de Taxcala al Dotor Iacinto de Eſcobar.

El Arcedianato de la Igleſia de Mechoacan a don Iuan Ramirez de Arellano Chantre.

Eſta Chantria al Dotor don Pedro Gogorron.

La Maeſtreſcolia de ſanto Domingo a Luis de los Oliuos Teſſorero della.

Eſta Teſſorerotia al Doror Lorenço Peres.

Vna Racion de eſta Igleſia a Antonio Cid.

El Deanato de la nueua Vizcaya a Iuan Martinez Sagaſtimendi Arçediano.

Eſte Arçedianato a Mateo de Soto.

La Chãtria de eſta Igleſia al Dotor Frãciſco Sãtos de Eſpinoſa Canonigo della

Eſta Canongia al Bachiller Franciſco de Roxas Avora.

La Chantria de Beneçuela al Licenciado Martin de Ybarra.

Vna Racioa de la Igleſia de Guadalajara al Bachiller Manuel Maçedo.

Otra Racion a Iuan Portillo.

Con licencia del Excelentiſsimo ſeñor Conde de Chinchon Virrey deſtos Reynos lo imprimiò Franciſco Gomez Paſtrana, en la calle de ſan Aguſtin.

año de 1631.